



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1007/ASO/012	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 10 DE JULIO 2020	<b>BOUC:</b> 15 DE JULIO 2020
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING	
<b>FACULTAD:</b> ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> INTELIGENCIA DE NEGOCIOS. DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> FUNDAMENTOS EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DIRECCIÓN ESTRATÉGICA MINERÍA DE DATOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS.	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha  8  de  SEPTIEMBRE  de  2020  por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
ANTONIO RODRÍGUEZ DUARTE
JORGE CRUZ GONZÁLEZ
M <sup>a</sup> ISABEL DELGADO PIÑA
YOLANDA ROMERO PADILLA
JOSÉ FERNÁNDEZ MENÉNDEZ
<b>Miembros Suplentes</b>
FRANCESCO D. SANDULLI
CLARA MARTÍN DUQUE
ISABEL SÁNCHEZ QUIRÓS
PALOMA ALMODÓVAR MARTÍNEZ
IGNACIO RUIZ GUERRA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Magdalena Ferrán Aranz

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 23 septiembre 2020

Firmado: Teresa Sánchez Abarrio